

Sus primeros años los vivió bajo la tutoría del Capitán Rodas, motivo por el cual siempre lo considero también como a un padre y como su hermana a doña Marta Rodas. La educación primaria la realizó en Sonsonate, Santa Ana y San Salvador, y la profesional en la Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios de esta capital. Cursó sus estudios superiores en varias Academias Nacionales y Extranjeras pero principalmente 3 años en la Escuela de Guerra de Turín, Italia, de donde regresó al país en octubre de 1943.

Se casó dos veces: la primera esposa fue Leticia Rosales, con quien procreo tres hijos: Ana Maya, Oscar y Rhina. Luego contrajo matrimonio con Esperanza Llerena con quien tuvo dos hijos: Humberto y Cecilia.



Teniente Coronel José María Lemus.

TENIENTE CORONEL JOSÉ MARÍA LEMUS

Partido Político: Revolucionario de Unificación Democrática

Periodo de Mandato: 14 de Septiembre de 1956 al 26 de Octubre de 1960

Militar y político salvadoreño nacido en la República de Honduras. Algunas aseguran que su lugar de nacimiento es Coquin y otros Márcala. Por otro lado, se cuenta con el dato que nació el 22 de julio de 1911 en el Puerto de la Unión de acuerdo al documento que presentó para dar inicio a su campaña presidencial.

Se desempeñó como Ministro del Interior de 1949 a 1955. Dos años más tarde fue elegido presidente de la República, cargo que conservó hasta 1960. Su gobierno se vio imposibilitado de continuar con las política de moderada reforma social del anterior presidente Óscar Osorio dado que el panorama económico había cambiado. Se registró una fuerte caída del valor del café lo que conllevó a protestas y movimientos populares.



Puerto La Unión.

Durante su mandato, permitió el regreso de exiliados y la liberación de numerosos presos políticos, pero no logró dar una solución concreta y efectiva para el declive social y económico. Una de sus acciones que más se destacan es la promulgación de la Ley de Inquilinato que procuraba regular el aumento de las rentas y las condiciones del contrato.

Fue derrocado por un golpe de estado en 1960.

Antes de finalizar su periodo constitucional de seis años, fue derrocado por un golpe de estado en 1960 con el aval de la constitución sancionada en 1950. Luego de esto, se refugió en Costa Rica donde se vio valorado por los políticos e intelectuales de la nación. Vivió allí hasta su muerte en 1933. Sus restos reposan en la Ciudad de Heredia.

Su madre fue Dominga López y tuvo una hermana llamada Marta. Se casó con Coralía Párraga con quien tuvo siete hijos.

JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORIO CIVICO MILITAR

Tras el derrocamiento del presidente José María Lemus en 1960, asumen el 26 de octubre de 1960, en el gobierno, tres militares y dos civiles que conforman una Junta de Gobierno. Los miembros fueron:

Dr. Fortín Magaña
Dr. Ricardo Fallas Cáceres
Cnel. César Yanes Urías
Tcnel. Miguel Ángel Castillo
Mayor Rubén Alonso Rosales

A menos de un año de poder, el 25 de enero de 1961, la Junta es derrocada por un grupo de militares liderados por Aníbal Portillo que conforman el Directorio Cívico-Militar integrado por civiles y militares los cuales son:

Cnel. Aníbal Portillo
Cnel. Julio Adalberto Rivera
Dr. Feliciano Avelar
Dr. José Antonio Rodríguez Porth
Dr. José Francisco Valiente

En este Directorio se produjeron tres renuncias importantes:

6 de abril de 1961: dejan su cargo los Doctores José Antonio Rodríguez Porth y José Francisco Valiente
11 de septiembre de 1961: renuncia el Coronel Julio Adalberto Rivera. Toma su lugar el Coronel Mariano Castro Morán.
En 1961 se anunciaron elecciones para una asamblea constituyente, el presidente de esta asamblea constituyente fue Eusebio Rodolfo Cerdón Cea; el 25 de enero de 1962 fue declarada la nueva Constitución de El Salvador y Eusebio Rodolfo Cerdón Cea fue declarado presidente provisorio, mientras se preparaban los comicios para la elección.